



## BASES PROMOCION

### “Beneficio colaborador, tu cambio de aceite ahora para tí y 2 referidos”

**PRIMERO:** Empresa Nacional de Energía Enex S.A., Rut 92.011.000-2, en adelante “Enex”, ha organizado una actividad promocional denominada “**Beneficio colaborador, tu cambio de aceite ahora para tí y 2 referidos**” la cual se desarrollará desde el día 22 de Julio de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024. Enex podrá modificar la duración de la promoción, sus fechas de inicio y término. Enex también podrá cancelar o suspender la presente promoción, lo que también será comunicado oportunamente.

**SEGUNDO:** La campaña está dirigida a los trabajadores (indistintamente, colaboradores) de Enex y a los referidos (personas recomendadas) por trabajador (máximo 2) que quieran/necesiten hacer su cambio de aceite y lo hagan agendando a través del sitio [www.cambiaconhelix.cl](http://www.cambiaconhelix.cl), para luego asistir a la cita agendada en las naves de lubricación de Estaciones de Servicio Shell.

**TERCERO:** Sobre la **mecánica** de la promoción:

Los trabajadores de Enex que quieran hacer su cambio de aceite o referir a 2 personas como máximo para que puedan hacer el cambio de aceite en Estaciones de Servicio Shell, deben solicitar desde su correo corporativo un código para ingresar en el formulario de agendamiento al mail [cambiaconhelix@enex.cl](mailto:cambiaconhelix@enex.cl) y luego hacer su agendamiento online a través del sitio [www.cambiaconhelix.cl](http://www.cambiaconhelix.cl) e ingresar el código entregado. En el caso de los referidos se debe enviar nombre y rut a la misma casilla.

Con lo anterior, aplicará un descuento de 30% exclusivamente en las Estaciones de Servicio con agendamiento online activado y para el siguiente listado de productos formato bidón de 4 y/o 5 litros Shell detallados a continuación:

Producto	Código Original
Helix HX7 SP 10W40 3X4LT	959532
Helix HX8 Pro AG 5W30 3X4L	959582
Helix HX8 ECT 5W30 3X5L	965451
Helix Ultra Pro AG 5W30 3X4L	959519
Helix Ultra SP 0W20 3X4L	959654
Helix Ultra 5W40 3X4LT	959526

Cada trabajador Enex tendrá máximo 1 instancia para su uso personal y 2 instancias de referidos para usar este beneficio hasta el 31 de diciembre de 2024 (el cambio debe haberse realizado hasta el 31 de Diciembre de 2024). En caso que el trabajador deje de pertenecer a Enex, el descuento dejará de ser válido.

**CUARTO:** Una vez que el cliente (trabajador Enex o referido) asista a su cita de cambio de aceite en la Estación de Servicio Shell previamente agendada en el sitio [cambiaconhelix.cl](http://cambiaconhelix.cl) debe mencionarle al lubricador que cuenta con el beneficio trabajador o referido de un trabajador Enex, mostrando el correo de la reserva que le llegará a su correo electrónico. El código de descuento para el referido será enviado al correo del trabajador de Enex.

**QUINTO:** Cualquier gasto adicional que implique el cobro de los premios es de única y exclusiva responsabilidad del cliente.

**SEXTO:** Enex no será responsable si el trabajador o su referido perdiera o sufriera el hurto o robo del código, quien, en consecuencia, perderá su descuento.

**SEPTIMO:** Enex se reserva el derecho de publicar los nombres de las personas participantes en la promoción, utilizar sus fotografías, videos y nombres y divulgar los resultados de la promoción, sin que ello devengue pago de sumas a favor de los participantes y/o ganadores.

El hecho de participar en el descuento implica la aceptación de las bases de la promoción y de esta cláusula en particular.

**OCTAVO:** Las presentes bases estarán disponibles al público en general en [www.enex.cl/promociones](http://www.enex.cl/promociones), y en el Departamento de Asuntos Corporativos de Empresa Nacional de Energía Enex S.A., quedando disponibles en su Oficina Matriz ubicada en Avenida Del Cóndor Sur N° 520 piso 4, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, Santiago.

**NOVENO:** Cualquier duda o controversia que se suscite con motivo de la interpretación, aplicación o cumplimiento del presente Reglamento será resuelta breve y sumariamente, sin forma de juicio, por el Gerente del Departamento Legal de Enex, o por quien éste designe.

*Angélica Seguel Grenci*

Santiago, a 22 de Julio de 2024.